

CARTAS CANTAN

Año I.—Número 28.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

20 Diciembre de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: Calle del Oro, 2, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

SIEMPRE EN LA BRECHA

DICIEMBRE
20
SÁBADO

Cualquier espíritu superficial que haya leído número por número los que hemos publicado, seguramente se le antojará superficial, sistemática ó de campañario la ruda pelea que venimos sosteniendo contra el empedernido caciquismo, enfermedad constitucional, «lesión de la médula» que amenaza concluir con nuestra mísera existencia como estado europeo. Y nada menos cierto.

Reconocemos únicamente la prioridad en el grito de guerra á sangre y fuego, contra la caciquería andante, al ilustre Azcárate. Comentando uno de sus famosos discursos, escribimos el artículo «Los dos caciquismos», que si no fuéramos tan oscuros, si la humildad no estuviera simbolizada por el burel de nuestro nombre vulgarísimo, diríamos que la ya famosa arenga de Maura á sus Procónsules, fué un calco, letra á letra y sentencia á sentencia, de la humilde elucubración periodística, escrita hace ya más de doce años, en son de alarma y con el candoroso entusiasmo de quien cree que es escuchado por una multitud que siente, piensa y quiere. ¡Que si quieres!

Vinieron después, bastante después, Pica-vea y Costa, no el gran dialéctico, como ha dicho alguien, sino el supremo razonador y el tribuno grandilocuente de la palabra escrita, el solio del Ateneo, rejuvenecido como en los olímpicos tiempos de su grandeza, cuando aquella esplendorosa cátedra de la cultura hispana se llamaba Moreno Nieto, fué preciso para que eso que llamamos opinión consciente, se interesara en los debates del «tema» sometido á la deliberación de los habituales ateneístas, tal cual literato por *sport*, y algunos políticos de buena voluntad, como el actual ministro de la Gobernación.

¿Cuántos somos hoy los que sin temor á nada ni á nadie, arriesgando todo lo que hay que arriesgar, predicamos la guerra santa contra el cacique?....

Es de ayer su endiosamiento. Se empingoró con el sistema constitucional y atiza los rescoldos de la guerra civil y prende fuego á la hoguera del federalismo y sus concupiscencias convierten en botín de guerra nuestras posesiones ultramarinas para que arda mejor la tea separatista....

Es el pesimismo en acción y secesiona gran parte de la provincia de Huesca, como recordó Costa, y proclama la autonomía catalana en el programa de Manresa, en cuyas bases se adivina la constitución de una nacionalidad nueva. ¿Qué son los catalanistas de hoy sino la imagen fiel de los autónomos cubanos?

El militarismo, sin militares, la marinería sin escuadra, son la prueba plena de ese poder anónimo pesando sobre todos los poderes reconocidos y legalmente sancionados, res reconociendo y concluyendo con los minando, devastando y concluyendo con los nervios poderosos de lo que fué un día cuerpo atlético nacional, *alma mater* de un imperio colonial poderosísimo.

Es inútil hablar de regeneraciones espon-táneas ó á plazo largo sin purificar la atmósfera que pesa sobre la nación.

Todas las pomposamente llamadas conquistas democráticas, el fruto todo del doctrinarismo constitucional traducido en leyes, toda la gárrula prosa de los colectivistas de última hora, serán letra muerta, en tanto no se dé el golpe de gracia al caciquismo, parte inte-

grante de la oligarquía despótica en que nos debatimos.

Por convencimiento, por patriotismo y hasta por instinto de personal conservación, allí donde veamos la huella del cacique, allí reñiremos batalla sin cuartel.

He aquí la finalidad de nuestras campañas, en las que perseveramos con indómito tesón, siempre á sangre y fuego, siempre en la brecha....

Fidel Domínguez.

D. Alvaro Carvajal y Melgarejo.

Aunque en nuestro número anterior ya tuvimos el gusto de dar cuenta á nuestros lectores de haberse posesionado del Gobierno de esta provincia el Excmo. Sr. Marqués del Cenete, hoy se honran las columnas de nuestro semanario con su retrato, apuntando algunos datos biográficos que nos han sido facilitados de tan ilustre prócer; á pesar de que toda la Prensa de la capital ha hecho la presentación más ó menos ampliamente del que la opinión pública espera mucho por los prestigios de que viene precedido.

Joven, encariñado con lo que á la administración se refiere, unido á todo su carácter, es más que suficiente para ser una figura importante en la política, á la que pertenece hace poco tiempo.

D. Alvaro Carvajal Melgarejo es hijo de los marqueses de Puerto Seguro, y su título de marqués del Cenete, del que se halla en posesión, data del año 1492, que fué fundado por los Reyes Católicos, yendo unido este título á toda la Historia de España y emparentado con las familias más ilustres de la Nación.

El Sr. Carvajal cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid, con tan grande aprovechamiento, por sus excepcionales dotes, que por ello ganó premio en diferentes asignaturas de la carrera, obteniendo la calificación de sobresaliente cuando en Abril del 93 se licenció y doctoró.

El Ateneo y la Academia de Jurisprudencia honranse con tan erudito prócer.

Ha ejercido la honrosa profesión de abogado, acreditándose como experto criminalista en la defensa de un proceso ruidosísimo.

Representó por primera vez en las Cortes liberales, y con carácter gamacista, al distrito de Granollers, perseverando en esta significación política y manteniendo en la actualidad el culto que á Gamazo tuvo, en la persona del ministro de la Gobernación, su jefe.

Es hombre de afable trato, inspirando por ello, y por la rectitud de sus actos, simpatía á todo aquel que por primera vez le habla.

La posición brillantísima que ocupa le crea independencia para defender toda causa humanitaria con igual ejemplo de apoyo para el débil como consuelo al desvalido.

Los sanos propósitos que le animan para gobernar, rindiendo culto fervoroso á la justicia y á la moral, es una garantía para esta provincia, que tan necesitada se ve de mano fuerte y enérgica para desterrar afejas corrup-

telas é inmoralidades á granel que tan perturbada tienen la maltrecha administración de la mayoría de sus Municipios.

Reiterámosle nuestro pobre concurso, poniéndonos á su disposición para todo aquello que considere de utilidad á la cosa pública.

MEMORÁNDUM

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE TOLEDO

Talavera.—Vivimos en el mejor de los mundos posibles. Ni la fiebre socialista nos conturba, ni el cólera de la irregularidad ambiente, del trabuco oficial, dicho sea sin eufemismos, altera nuestras plácidas digestiones.

Al alcalde, una montera de tomo y lomo, «que hace su camino», cree que sólo Alah es Alah y Gallo su profeta.

Se ríe de las leyes y de la mayoría republicana de este Municipio, parcialidad muy noble y muy honrada, que jamás está de acuerdo con su alcalde de Real orden, el cual no dimitirá como no le dimitan.

Provocó dos conflictos que pudieron dar mucho que sentir, este buen hombre con bastón de borlas: el de los cebaderos de cerdos y el de una corrida famosa con testafarro, soltando bueyes por toros.

Por ganar una peseta, se rifa el pellejo con toda la provincia, si la provincia se le viene encima.

Navamorcuede. Con decir que el alcalde, el secretario y el juez municipal están procesados, queda hecha su apología.

Precisa que nuestra primera y dignísima autoridad civil se interese por esclarecer la inversión de 24.000 pesetas que exigieron indebidamente á los Sres. Lázaro, alcalde y depositario que fueron de este Municipio.

Existe una denuncia, con pruebas evidentes, de que se ha cometido una *irregularidad tremenda*.

Gamonal.—Conviene averiguar qué se ha hecho del importe de las láminas, recientemente cobradas. Los justificantes de la inversión de esos valores, procedentes de los bienes comunales, no satisfacen á la más elástica conciencia.

Con verlo basta.

Auxilia á este Municipio en sus *manipulaciones*, un vulgar cacique de Talavera.

Pepino.—Aquí impera un Pedro Resinos, capaz de darle susto al miedo. Convendría un delegado, con riñones, que le honrara con su visita.

Continuaré otro día.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE CÁCERES

Trujillo.—Gran «molote». El caciquismo más desenfundado, bajo el pacto Castellano-Orellana, que es el pabellón que encubre la mercancía caciquil, convierte á este distrito en merienda de Martínez, cacique modelo, por lo que engorda, por lo que medra y por lo que *tala*.

En uno de los próximos números detallaremos las *hazañas* que en este distrito se realizan con la mayor impunidad y hasta bajo la protección de la benemérita.

Si Grande, maurista convencido y personalidad de honradas tradiciones, no triunfa en las próximas elecciones generales, habrá que proclamar á Martínez I rey de los campos de Trujillo.

Plasencia.—Viven y campan los panamistas del Municipio y del Colegio de huérfanos de pobres «La Constancia», los del *escamoteo* del millón de pesetas.

De los que turnan en el mango de la sartén,

al que no está preso por robo le andan buscando por cómplice.

Fué un delegado á inspeccionar las cuentas del Municipio, y no obstante su benevolencia, tuvo que llenar TREINTA PLIEGOS con los reparos que opuso á las que se le rindieron.

Se reconstruyó una ruinoso Plaza de Toros con cargo á los fondos municipales.

Aún no se han satisfecho sus haberes á los contratistas y obreros que intervinieron en las obras que en dicha Plaza se realizaron, por cuenta y riesgo del Municipio.

Al contador que fué de dicho expoliado Concejo, por denunciar *irregularidades*, filtraciones ó fraudes, ascendentes á más de 100.000 duros, le apalearon ignominiosamente, decretando su cesantía por tal atrevimiento.

Nos permitimos recomendar á la magnanimidad de la primera autoridad civil de Cáceres y su provincia á Juan Sánchez Ocaña y Clavijo y Eustasio de la Calle y Flórez, dos pobrecitos que, en materia de administración pública, no tiene el demonio por donde desecharlos.

Seguiré *explayándome*, pues hay mucho terreno infestado por la longosta caciquera en el esquilmado distrito de Plasencia.

Luis de Cáceres.

RENGLONES CORTOS

LAMENTACIONES

Cuando á mis solas medito
Lo que es la pícara vida,
Lucha de pasiones bajas
En que se ve la codicia
Espanciendo, sin entrañas,
La desolación y ruina
Entre las gentes honradas,
Víctimas de la perfidia
De esos hombres desalmados
Que arrojaron las sentinas,
Exclamo: ¡Pero, Señor,
Qué horror y cuánta desdicha!

Cuando á bandadas contemplo
Los pajarracos del día,
Caciquillos temporeros
De los de menor cuantía
Que desolaron los pueblos
De las regiones vecinas,
Acudir graznando en queja
De vejaciones sufridas
Al Gallo implume, opulento,
Gran cacique de provincia,
Sin darme cuenta pregunto:
¿Dónde estará la justicia?

Cuando veo ciertos seres
Que afectan maneras finas
Y gastan barba en el rostro,
Con expresión compungida
Desprendiendo de sus ojos
Lágrimas como morcillas,
Mintiendo que les pegaron
La soberana paliza
Por no querer entregar
A otros la Secretaría,
Pregunto: ¿Dónde estará
Cierta dignidad perdida?

Cuando admiro al gran cacique,
El de la nariz torcida,
Empinar su pequeñez
Arrogante en una silla,
Prometiéndome libertad
A las aves de rapiña
Para ejecutar venganzas
En los pueblos y las villas
Una vez que ponga en juego
Relaciones de familia,
Digo con asombro y triste:
¡Pobre España, patria mía!

POR ÚLTIMA VEZ

Rogamos á los señores suscriptores que aún no han liquidado sus cuentas con nuestra Administración, se sirvan efectuarlo en el perentorio término de ocho días, pues á partir del próximo número publicaremos los nombres de los morosos.

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

EN POS DE LA JUSTICIA

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

CUADRO DE HONOR

Celso García Monge.
Emilio García Monge.
Justino García Monge.
Felipe Díaz de la Cruz.
Eustasio de la Calle Flórez.
Juan Sánchez Ocaña y Clavijo.
Isidro Silos Losa.
Evaristo Pinto Sánchez.

UN BUEN AMIGO

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

¿Vió usted, estimado paisano, cómo mis preventivos avisos de lo que contra usted se tramaba se han cumplido? Pues hoy tengo que añadir que en ese complot contra su buen nombre han tomado parte, además del *Patátero*; el *Fresco* y *Vidalón*.

Nos ha asombrado la desfachatez del zamacuco Martínez Lorenzo al negar su participación en el papelucho *El Dardo*, fundado efectivamente por Emilio Monge. Bien merecido se tiene la carrera en pelo que usted le administró.

Por supuesto, su villanía es de las que no olvidaremos los placentinos honrados. Sospecho que va a tener que tomar carta de naturaleza en otro pueblo, pues en Plasencia se le desprecia y todos tienen derecho a tildarle de *alquilón*.

Ya el conocido médico, hijo de esta ciudad, D. Antonio Elvira, tuvo que ponerle en otra ocasión de oro y azul, pues este mandaría se las echaba de periodista y hasta se las daba de guápo y no se paraba en pelillos al *ahuecar la voz*, hasta que se la cargó por torpe.

El sí que va a ahuecar el ala, pero muy pronto. ¡Le digo a usted que caen por este desgraciado pueblo unos huéspedes!

En este último número de su papelote, se declara en fuga y dice que no hay quien a usted apadrine. ¡Valiente estafermo! Público y notorio es en Plasencia que D. Marceliano Bayle y el simpático Sr. Serreta fueron los comisionados por usted para sentarle las costuras, pero este último, por razón de su cargo de comandante militar de esta plaza, tuvo que escusarse, con harto sentimiento suyo.

Eustasio y los vástagos de *Juanito el Fresco* (qué dos personajes!) se han encargado de remitir números de *El Dardo* a Talavera y a Toledo, unos cincuenta ejemplares, que PAGARON AL MARTÍNEZ A DOS PESETAS NÚMERO.

En premio de su fechoría, circulan por aquí unas tarjetas, que parecen litográficas, en tinta verde, con el *Inri* siguiente:

Juan Martínez Lorenzo

Parásito de profesión

Ofrece a Ud. sus servicios.

Le remito a usted una... ¡y que corral!

Entre los buenos católicos de esta muy católica ciudad, ha sentado muy mal que en la misma imprenta donde se tira el *Boletín* de la Diócesis y la mayor parte de los impresos eclesiásticos, se impriman asquerosidades contra ilustres y muy dignos hijos de esta población, suscritas por un petate, y en las que se saca a Zola para llamarle *sublime apóstol*!

¡Qué entenderá el mentecato de Martínez Lorenzo por sublimidad y por apostolado!

Se espera de un momento a otro el relevo de Vidal y *Polilla*, su socio. ¡Vayan con Dios, y que Él los perdone!

Felicita a usted una vez más por su valerosa campaña, en nombre de todos los hombres honrados de Plasencia, el que le tendrá siempre al corriente de cuanto contra usted tramen los panamistas y es de usted muy atento seguro servidor, amigo y paisano.

Un nieto de Mayorga.

Plasencia y Diciembre 8 de 1902.

Un millón de gracias al simpático nieto por sus buenas referencias y por su laudable celo en mi favor.

Mi acendrada gratitud a todos los que me han escrito protestando de la canallada del cobarde y embustero Juan Martínez Lorenzo, a quien prometo no dejar de la mano, como yo acostumbro.

Y conste que no cesaré en mi tarea, dispuesto a que la razón triunfe y la justicia se imponga. Y caiga el que caiga.

F. D.

ESCRITO DEL SR. DOVAL

En uno de nuestros próximos números publicaremos, en extracto, las conclusiones del Sr. Doval, abogado defensor de los Monge en el proceso por robo del millón de pesetas.

La vista en juicio oral se verificará en la segunda quincena del próximo mes.

El Sr. Doval exige el procesamiento de los patronos, únicos administradores ante la ley, y por lo tanto, responsables únicos del inculcable saqueo.

Habrà, pues, sorpresas, y nada agradables por cierto, para mayor honra y provecho de los panamistas, que ya se juzgaban a salvo de toda responsabilidad.

Por nuestra parte ni quitaremos ni pondremos patrono, pero ayudaremos la acción de la justicia, como hasta aquí lo hemos efectuado, con objeto de que la orfandad de la comarca placentina recobre sus millones, y los delincuentes todos purguen su delito en presidio.

VAYAN CON DIOS

Cesó por fin, para los placentinos, la bárbara dominación de Vidal (a) *Pantalla*.

No hay montera que cien años dure.

He ahí un pobre diablo que entró en la Casa municipal bien conceptuado, y sale de ella hecho una lástima.

También su consorte *Polilla* dejará de apollar el Patronato y el honroso cargo de síndico, que ha puesto a los pies de los caballos.

Que la excreción de los placentinos les sea leve al uno y al otro.

RECOMENDACIONES

Son las siguientes las que nos permitimos endilgar al nuevo alcalde de Plasencia:

1.ª Que no se posesione de la Alcaldía sin contar y recontar los fondos municipales, exigiendo dinero sonante, en vez de papeles mojados.

2.ª Que saque a plaza todos los chanchullos y contratos amañados del negocio del circo taurino y que abone religiosamente lo que se les adeuda a los obreros que en dichas obras tuvieron participación.

A Ocaña Clavijo, a Pinto, a Eustasio y a Moneo, puede citarlos a careo para ver si se *clarean*.

3.ª Que anule la subasta de las obras del Colegio de huérfanos y no abone un solo céntimo a los contratistas. Quien fraguó la irregularidad, que pague los vidrios rotos.

Y 4.ª Que ordene una inspección minuciosa de los libros del Patronato y proceda sin contemplaciones.

Si así lo hace, que Dios y Plasencia se lo premien, y si no... ya nos encargaremos del capítulo de los palos.

EL JUEGO EN PLASENCIA

Llamamos la atención del nuevo gobernador civil de la provincia de Cáceres acerca de la escandalosa impunidad que disfrutan los cultivadores del tapete verde, en Plasencia.

Raro es el día que no recibimos alguna carta en la que se nos denuncian los horrores del *pego*, del cual son víctimas obreros incautos, a quienes se caza en verdaderas ratoneras para dospojarlos de sus míseros jornales.

Con esta fecha acudimos también al coronel del Tercio de la benemérita para que exija el cumplimiento de lo reiteradamente ordenado a los individuos a sus órdenes, en la persecución de los prohibidos.

No dejaremos en nuestra labor, satisfaciendo así nuestra conciencia y a los denunciantes placentinos, quienes, en vista de que aquellas autoridades no cumplen con su deber, invocan el auxilio de la publicidad.

VIAJE DE ORIGINALES

Los que enviamos desde aquí a Toledo, para el número anterior, tardaron cinco días en llegar.

Culpen los placentinos al pícaro servicio de Correos la falta de la sección «El Panamá de Plasencia», que ya echaron de menos.

ARTÍCULO NOTABLE

Lo es por muchos conceptos el que publicamos en folletón, trascribiéndole del *Heraldo de Madrid*, suscrito por nuestro ilustre compañero y amigo queridísimo Ramiro de Maeztu, a quien desde aquí enviamos cordial saludo y felicitación entusiasta.

Con toda la intensidad de pensamiento y rotundidad de afirmaciones características del sociólogo grandilocuente y práctico, encara el Sr. Maeztu uno de los problemas de actualidad de urgente solución.

Al divulgar el artículo periodístico del pensador de altos vuelos, rendimos gustosos el tributo de admiración al amigo consecuente y leal, cuyos triunfos los juzgamos como si fueran nuestros.

AGRADECIMIENTO

Cuente con el nuestro, tan expresivo como sincero, el señor marqués de Cenete, dignísima primera autoridad civil de esta provincia, por la benévola acogida que dispuso al representante de CARTAS CANTAN en Toledo.

Las protestas que éste hizo de ayudar a nuestro ilustrado Gobernador en sus campañas moralizadoras, las reiteramos desde aquí, honrándonos muy mucho en secundar sus loables propósitos en pro de los intereses morales y materiales de esta provincia.

RECLAMACIÓN JUSTA

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Muy señor mío: Permítame usted le ruegue la inserción de estas líneas, con el sólo fin de que salga de la oscuridad el proceso que contra mí se instruyó en el Juzgado de Navahermosa, en Marzo de 1901, por el delito de desobediencia y por sospechas de que pudiera ser el autor de unos *letreros* que aparecieron en las fachadas de las casas de varios concejales del Ayuntamiento de Navalucillos.

En la mañana del 16 de dicho mes, se me presentó un individuo, quien me dijo me presentara en el Juzgado de parte del señor juez; pero habiendo sido ya otra vez requerido por el mismo individuo, y presentado ante el juez, vi con sorpresa que la llamada sólo era para decirme que tenía por apellido el de VAGABUNDO, y que me andubiera con ojo, porque me iban a envolver en papel sellado, por cuya razón contesté al demandero del señor juez, que me citara por escrito, si se me quería para algún asunto relacionado con el Juzgado, no para insultarme como de costumbre.

Llamaron por teléfono a la Guardia civil, no sé con qué objeto, pero días anteriores una pareja del puesto de Espinoso, que no es de esta línea, había pegado, por orden del juez, una paliza al vecino Manuel Herencias (a) *Chares*, y en previsión de lo que me pudiera suceder, marché a los Navalmorales a conferenciar con el teniente jefe de la línea. Regresé a Navalucillos, y en compañía del cabo, me presenté en el Juzgado, y al interrogarme el juez por qué no me había presentado antes, le contesté los motivos que dejó expuestos sobre los insultos anteriores, y en presencia del mencionado cabo, repitió lo que me había dicho antes, y repetía como hombre y como juez; contestándole yo, que como hombre no era punto para que me citara.

Interrogado sobre los *letreros* por el cabo, juez y alcalde, parece que las explicaciones que yo daba no le satisfacían al juez, que buscaba un pretexto cualquiera para encerrarme en el Matadero público, que eran todas sus ilusiones. Pretendió hacerme responsable si yo no declaraba quién era el autor de los *letreros*. Le repliqué que lo ignoraba. Entonces enfurecido ordenó se me encerrara en el Matadero; protesté de este atropello, por considerar el local peligroso para la salud. Por toda contestación manifestó el juez que si adquiría una enfermedad y moría, me enterrarían. Reclamé el reconocimiento del local por la junta de sanidad y se me negó, encerrándome forzosamente, sin hacer caso de mis protestas. Allí permanecí hasta las doce de la noche, hora en que sirvieron de un cuerno de cabra, de los varios que como matadero no faltaban, para abrir la puerta, escapé, marchando a Navahermosa aquella misma noche, para presentarme a la

mañana siguiente ante el juez municipal, encargado por ausencia del de instrucción. Se levantó acta de lo que me había ocurrido, ordenando aquella autoridad mi detención preventiva, y el juez propietario, al ratificar lo manifestado ante el interino, me amenazó con seguirme tres causas, me encerró en un calabozo por dos días, y sin tomarme ninguna otra declaración, dictó contra mí la prisión preventiva por los motivos consignados.

Y ahora pregunto yo, señor director: ¿Necesitaba el señor juez que yo ratificara la denuncia para procesarme por desobediencia?

Yo no había cometido más delito que el denunciar los abusos, y al ratificarme en ello, a otros y no a mí debieron procesar. ¿En dónde es causa bastante la sospecha o la intriga para procesar a cualquiera o tenerle en una situación como la mía? En ese caso no hacía falta que se hubieran inventado los abortados proyectos de ley de sospechas y difamación, porque yo aparezo castigado por sospechosos de difamador, y no deja de ser difamación el que se diga que infelices jornaleros sufren correctivos por cortar una carga de leña en el distrito forestal (que mejor le cuadra el nombre de zona de cultivo) y no lo sufren los alcaldes por roturar, hacer labranzas y venderlas como si se tratara de una propiedad.

Encarece a usted la publicación, y le da las gracias anticipadas, su seguro servidor

q. b. s. m.

León de Paz.

Talavera 11 de Diciembre, 1902.

Nos consta que el honrado comunicante León Paz, se batió como un bravo, y fué mortalmente herido por tres balazos en la famosa marcha sobre Santiago de Cuba, a las órdenes del general Escario.

Este mérito y otros de guerra invocaba al comunicante al solicitar la plaza de alguacil de Navalucillos, que el cacique reservaba para un paniaguado.

Y en vez del empleo se encontró con un proceso.

Sin comentarios.

IMPORTANTE

Prevenimos a los señores de Plasencia y Cáceres que nos han pedido colección completa de nuestro periódico, que se agotó la tirada del núm. 3.º

Si los pedidos llegan a ser de un centenar de colecciones, reimprimiremos el número en cuestión y algún otro, a punto de agotarse, como el 7.º y el 8.º

CORREO INTERIOR

¿Será cierto?

Nos dicen que el alcalde de Talavera ha presentado la dimisión de su cargo, enviándosela al Sr. Gallo, para que éste disponga de ella.

¿Pero es Pepe Luis el gobernador de la provincia?

Si es broma puede pasar....

De todos modos, bueno es que nuestra primera autoridad civil cite y emplace a este bromista dimisionario, segunda edición del famoso Caraballo.

Se indica para sustituirle a nuestro buen amigo D. Juan Cuenca, caracterizado conservador, jurista y personalidad de gran prestigio y merecidas simpatías en Talavera y su comarca.

Un canard.

Podemos afirmar que el Sr. Duque de Uceda no ha autorizado a nadie para que se traiga y se lleve su nombre con fines políticos, ni muchísimo menos para que se invoque su parentesco con la primera autoridad civil de esta provincia para recabar destinos y muñir elecciones.

El Sr. Duque de Uceda mantendrá su actitud de retraimiento hasta que el Sr. Silveira le dé las concretas satisfacciones a que se juzga con perfecto derecho.

Resulta, pues, un *canard* la presentación de su candidatura por este distrito.

Respecto a las de los Sres. Berruete y Delgado, otro *canard* también, ó mejor dicho, un sueño de las *mil y pico de noches*.

ALBUM DE «CARTAS CANTAN»

OLÍMPICA

A te voir marcher en cadence,
Belle d'abandon
On dirait un serpent qui dense
Au bout d'un baton.
(Ch. BAUDDAIRE. Les fleurs du mal.)

Por la calle vuela
Con andar garboso,
Con andar garboso de buque de vela.
Cuando sopla el viento,
Su falda recoge,
Su falda recoge sin aturdimiento.
El viento la envuelve,
Y ella imperturbable,
Y ella imperturbable ni la cara vuelve.
Sin abrir el ala,
Por el lago inmóvil,
Por el lago inmóvil el cisne resbala.
Nada la conturba;
Al través del traje,
Al través del traje resalta la curva.
Un cántico mudo
Riman sus caderas,
Riman sus caderas al amor desnudo.
Sus pechos palpitan
Con temblor dormido,
Con temblor dormido de aguas que tiritan.
Si á sus pies se arroja,
Cuando pasa un hombre,
Como si de un árbol cayera la hoja,
De su cuerpo avara,
Sigue su camino
Serena y altiva sin volver la cara.
Sin abrir el ala,
Por el lago inmóvil,
Por el lago inmóvil el cisne resbala.....

Emilio Bobadilla.

New-York.

VALIJA REGIONAL

Cebolla.

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Estimado amigo: No pensaba ocuparme durante algún tiempo de la situación lastimosa que nos ha traído á este pueblo el caciquismo egoísta y sin entrañas del Sr. Gallo; pero la especie de palmetazo que un señor D. Severo Pelete me aplica en el último número de su ilustrado semanario, me sorprende y parece como que reanima mi espíritu y me induce á quebrantar mi propósito.

Saltó don Severo
Tosco y en Pelete,
Accionando mucho
Y hablando en falsete.....

Que diría si yo tuviera la intención de ridiculizar al embozado paladín del gorista des-

barajuste. Pero no se enfade mi buen D. Severo, á quien respeto y considero tanto como su nombre merece y en quien desearía encontrar un vástago de familia cubierta siquiera por evitarme el trabajo de reprimir la sonrisa que asoma á mis labios cuando veo su apellido. Añádale una sílaba y me hará el singular favor de ponerme en condiciones de discutir con él formalmente, si en su carta busca discusión.

Entre tanto, mi amigo D. Severo—y perdone este señor, á quien ahora me dirijo, la confianza—sólo podrá usted exigir de mí breves palabras que tiendan á quitar importancia á las suyas.

¿Que soy monótono, dice usted, y pesado en mis correspondencias, porque siempre pongo en solfa la cantata de Samuel, Lindoro y Goro?

¡Ay, amigo mío! No le deseo mal ninguno, pero si por efecto de su manía de andar en pelete durante el invierno, con más frescura que un alcalde procesado en ejercicio, llegara usted á coger una pulmonía, doble ó sencilla, quisiera yo escuchar el tema de sus conversaciones con las personas que le rodeasen; quisiera yo ver si entonces se ocupaba usted en desarrollar teorías generales sobre la conservación de la salud, ó si por lo contrario, pedía remedio inmediato al mal que le producía la muerte.

Por lo visto no leyó usted en mis primeras correspondencias el propósito de ser machacón y pesado, que, á Dios gracias, he tenido la constancia de cumplir hasta ver saliendo de la Casa Consistorial á sus profanadores en dirección á otra casa pública, donde se premian con brazaletes de hierro los malos hechos; por lo visto, aunque otra cosa quiera usted significar, le afecta la dureza que cree hallar en mis palabras, y está acusa cierta complicidad con los fustigados, ó por lo menos, ciertas simpatías que nada le favorecen. ¿Es que le habían prometido vestirle con los recursos del presupuesto municipal?

A usted le preocupa el temor de que otra vez constituyan Ayuntamiento quienes lo constituyeron anteriormente.....

¡Vana preocupación! Esos señores han aprendido mucho y sufrido muchos desengaños desde que fueron víctimas del despotismo caciquil, y, si los llamaran y ellos quisieran acudir, desterrarían de su conducta culpables condescendencias y apatías geniales que ensancharon el campo de acción á los vividores de la política, para crear una situación depresiva y anómala á quien honradamente vive de su trabajo, de su industria, de su comercio, etc., es decir, trabajando.

Si han de venir éstos ó aquéllos á regir el pueblo, es asunto menos importante que el de

arrojar á los explotadores de nuestro Municipio, y de nuestros intereses por consiguiente, inutilizándolos para que jamás vuelvan á tiranizarnos. Cuando llegue el día de la elección sabrá el pueblo los que debe elegir y no faltará quien con el kilo y el metro sepa pesar en justicia las acciones de los maleantes y reprimir los instintos devastadores de los caciques de corral.

Si el Sr. Pelete lo desea, en otra probaré que no midieron tan mal sus actos municipales nuestros métricos administradores.

Y como ésta ya es larga, me repito de usted, señor director, afectísimo amigo,

J. Robledal.

P. D.—Puede usted desmentir rotundamente que al Secretario Prieto le hayan maltratado por negarse á entregar la Secretaría de este Ayuntamiento. Es falso.

Torre de Santa María.

En últimos de Febrero ó primeros de Marzo último, fueron á Cáceres, en comisión, el alcalde de Torre de Santa María D. Martín Muñoz Flores, síndico D. Carlos Mateo Barroso, secretario del Ayuntamiento Diego Olmo García, Jacinto Flores Galán, Juan Miguel Pérez, Miguel Lozano Bote y Benito Frago, y cobraron cincuenta y tantas mil pesetas por láminas de Propios de Bienes Nacionales. Regresaron al pueblo, y habiéndoles exigido la Junta de mayores contribuyentes que dieran cuenta de la cantidad cobrada, se negaron á ello, y el cacique del pueblo, Carlos Mateo Barroso, engañando á las Autoridades, pretextando que se tenía en el pueblo que se alterara el orden, consiguió que acudiera la Guardia civil, que con una ligereza imperdonable, sirvió de instrumento á los tales, cometiendo el incalificable atropello de maltratar de obra á varios honrados vecinos, á quienes los pimpis caciqueros señalaron como instigadores para alterar el orden. Con tales procedimientos, sólo propios de Marruecos, aterrorizaron á los vecinos honrados y continúan los del cobro sin haber ingresado en las Arcas municipales las 50.000 pesetas que percibieron en Cáceres.

Las socialistas á los vecinos no cesan. Varios de ellos, Antonio Poblador Jara, Emilio Balondo Sabino, Antonio Miguel Carrasco y Juan Hidalgo Barquero, presentaron personalmente al gobernador civil una solicitud denunciando que se les exigía cantidades por concepto de pósitos, que no han percibido, y otras muchas exacciones injustificadas, y sin embargo de la denuncia por escrito y bajo sus firmas, aún no está en la Cárcel el alcalde ni

el cacique que actúa de síndico, ni ninguno de los responsables de tanto atropello.

Tiene el pueblo una dehesa común para pastos y la disfrutan los ganados de los caciques, metiendo en ella triple número de cabezas sin permitir á los vecinos que metan los suyos, pues el que lo intenta siquiera, es multado y amenazado con la Cárcel.

Al desgraciado que se atreve á reclamar su derecho, se le maltrata, y de ello acaso sepa algo el cabo Calderón, comandante del puesto de Valdefuentes, que dista de Torre de Santa María un cuarto de legua, cuyo cabo está procesado por asesinato de un pobre vecino á quien hizo un disparo, hiriéndole gravemente, y sin embargo continúa en su puesto, cuando en justicia debiera estar en la Cárcel.

Antonio Poblador Jara se presentó en la Delegación de Hacienda de Cáceres y denunció los abusos cometidos por el Ayuntamiento en la ocultación de matrículas y en la exacción que se cometía exigiendo y cobrando á otros mayor cantidad que la que señalan las disposiciones vigentes. En la Delegación le obligaron á depositar 40 pesetas á título de devolución si resultaban exactas las denuncias.

Hecho el depósito, fué nombrado delegado de la Administración, como investigador, don Diego García de Paredes, quien al llegar al pueblo, se hospedó en casa del cacique, poniéndose á su disposición para que continúe la impunidad. Suponemos que el Sr. García Paredes no procedería tan desatinadamente faltando al cumplimiento del deber por amor al arte ó al Carlos Mateo. Ya sabe el señor Solier, delegado de Hacienda de Cáceres, que tan bien reputado está como funcionario probo en Filipinas y en la Península, que cuando necesite un empleado de moralidad, debe elegir al Sr. García Paredes.

¿Hay autoridades en Cáceres?
Continuaremos.

El Corresponsal.

Cáceres.

Son tantas y de tal gravedad las denuncias documentadas que nuestro corresponsal en Cáceres nos envía, relacionadas con el cacique trujillano Martínez, que nos abstenemos de insertarlas hoy, para darlas á conocer en toda su extensión en una hoja suplementaria.

Se trata de la venta de una dehesa boyal, «Los Egidos», iniquidad fraguada por el caciquismo, y que urge ponga en claro el digno gobernador civil de Cáceres Sr. Jalón.

TOLEDO—1902

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Folleton de CARTAS CANTAN.

ARTÍCULO NOTABLE

¿QUÉ HACER DE LOS JÓVENES?

POR

RAMIRO DE MAEZTU

He ahí la pregunta que acude á los labios cada vez que uno de esos incidentes que surgen á diario en nuestra vida nacional—ayer el proceso de Sabino Arana, hoy las algaradas de Barcelona contra el intento de extender el idioma—deja al descubierto la debilidad del Estado, por una parte, y la violencia, por la otra, de los ciegos instintos disolventes que arrojan los diversos y dispersos pedazos de la antigua nacionalidad á los apetitos de los pueblos extraños.

Aunque se pudiera cerrar los ojos á los males acaciecidos ya, á los que amagan á la nueva República de Cuba, á los que se ciernen sobre las otras nacionalidades hispano-americanas y á los grandes desastres que todavía son posibles en nuestra casa solariega, no habría modo de apartar el pensamiento de las incertidumbres que el porvenir reserva á esta juventud española, ó, mejor dicho, á esta juventud madrileña, que, inocente de toda culpa, se apercibe, por el camino de las carreras oficiales, á disputarse el día de mañana los empleos burocráticos. La famosa pregunta de Max Muller ¿Qué hacer de los viejos? no hay por qué formularla entre nosotros. Aquí vivimos bajo el régimen patriarcal, y todas nuestras fuentes de actividad, así en las carreras del Estado como en las profesiones libres, están dirigidas por ancianos que han perdido hace treinta años el poder de dirigir sus propias piernas.

¿Qué hacer, en cambio, de los jóvenes? Esta pregunta no se refiere, naturalmente, á la juventud dorada que ha de heredar de sus mayores una fortuna; tampoco á la juventud obrera.

Todo el que sepa levantar una pared, guiar un arado, cepillar madera, forjar hierro, conducir una máquina, enlazar dos alambres eléctricos ó montar una industria, encontrará trabajo, si no en el centro de la Península, en el litoral, si no en Europa, en Asia ó en América. Las crisis que atraviere serán resultado de las crisis económicas, y estos fenómenos son más universales que exclusivamente españoles. Pero ¿qué hacer de esa pléyade innumerable de muchachos no herederos que estudian el Bachillerato ó las Facultades ó se preparan para ingresar en las carreras especiales?

Demolins y Sergi, en dos libros ya célebres—*¿En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones?* y *La decadencia de las naciones latinas*—, nos dicen que á esos muchachos se les da un destino en Francia y en Italia. Y eso mismo se ha hecho hasta ahora con ellos en España. No sólo por acumulación de la Deuda pública ha llegado á ser de 971 millones de pesetas el presupuesto de gastos del Estado durante el corriente año, sino por exigencias del llamado personal administrativo.

Desde el año 1850 á la fecha han doblado los gastos de la administración central en los departamentos de Hacienda, Fomento (ambos Ministerios), Estado, Montepíos civil y militar, Consejo de Estado y retiros de Guerra y Marina; han triplicado casi los del Senado, Gracia y Justicia y Gobernación; casi han cuadruplicado los de Guerra, quintuplicado los del Congreso, y sextuplicado los de Marina. Añádase á esto que los aumentos en los presupuestos de material los consume igualmente, en su mayoría, el personal administrativo. ¿Y qué es lo que ha originado los aumentos de la Deuda pública sino el hecho de que las exigencias del personal obligaban á saldar con déficit la casi totalidad de los presupuestos? ¿Y no ha ido también buena parte de lo gastado en guerras á manos del personal?

Los Presupuestos nacionales se han encargado hasta el día de sostener á esa serie de generaciones educadas en las profesiones liberales; el Estado se ensanchaba para satisfacer sus crecientes necesidades, no hace mucho tiempo, ha podido decir un hombre público que

«el presupuesto es la lista civil de nuestras clases medias». Pero ya se ha hecho en obsequio de esos hidalgos, refractarios á los cuidados de la agricultura, el comercio y la industria, cuanto han dado de sí las fuerzas nacionales; se ha hipotecado el porvenir para servirles; se ha agotado la pujanza contributiva del país para que no se quedaran en la calle los que nos han devuelto las colonias al separarse de la Metrópoli.

Ya se ha llegado al máximo. Todo lo que en España no cobra del Estado se subleva contra una organización administrativa fabricada en provecho exclusivo del personal; frente á la ya célebre teoría de los derechos adquiridos, encarna en la conciencia pública la idea de que la nación tiene derecho á darse los presupuestos que le convengan á ella; frente á la realidad del Estado-asilo, nace el ideal del Estado-servicio. Son ya imposibles nuevos aumentos en los presupuestos, sin que á la rebeldía moral de las regiones suceda una insurrección armada que dé al traste con la existencia nacional.

La prosecución del funcionarismo constituiría una provocación á lo que tienen de legítimas y atendibles las reivindicaciones de los productores españoles. De ahí el convencimiento, que poco á poco ha de abrirse camino entre los más previsores de nuestros hombres públicos, de que para asentar sólidamente el Estado sobre la conciencia nacional habrá que reorganizar los servicios públicos, despidiendo de las oficinas al personal sobrante y gastando efectivamente en material las economías que resulten.....

¿Pero qué hacer entonces de esta juventud en espera de títulos que la permitan solicitar empleos del Estado? Tal como la educan nuestros Centros de enseñanza oficiales y particulares, no vale gran cosa para las profesiones libres.

Este verano he presenciado la negativa de un comerciante de Bilbao á admitir como dependiente á un licenciado en Ciencias; el tal licenciado no supo deducir el siete y medio de descuento en una factura de ocho mil pesetas. El comercio que se enseña en nuestras escue-

las oficiales no sirve prácticamente para nada. Aprenden los alumnos ciertas nociones de teneduría de libros, y lo que se paga en los escritorios son la actividad, los idiomas, el conocimiento de un artículo y el de la plaza. Lo mismo ocurre con nuestras carreras llamadas industriales. A no ser por las imposiciones de la ley, muchas de nuestras grandes fábricas despedirían á sus ingenieros.

¿Qué hará, pues, la juventud académica de Madrid, si el Estado llegara á abandonarla?.... ¿Emigrar á América?.... Pero en América cada empleo público vacante es pretendido por diez doctores; todos los criollos de algunos recursos han pasado por la Universidad. ¿Irse á las regiones más ricas, á Cataluña ó las Vascongadas?.... Pero ¿qué es lo que agría la cuestión regional sino la necesidad de buscar empleos en que á su vez se encuentran los abogados de Barcelona y de Bilbao?

Fuerza será, por tanto, que los padres de familia, los Gobiernos, las clases productoras, los directores de la opinión y los pedagogos, si los tenemos, se esfuercen por encaminar á la juventud hacia las profesiones libres, transformando radicalmente nuestros sistemas educativos, multiplicando las Escuelas industriales y agrícolas, reformando las existentes en el sentido de hacerlas más prácticas, dificultando el acceso á los Institutos y aun cerrando, en último caso los actuales Centros de enseñanza; porque si nuestras clases medias siguen haciendo de sus hijos licenciados y doctores, no será posible ni reorganizar los servicios públicos, ni resolver las cuestiones regionales, ni siquiera asegurar á la burocracia el goce de sus mercedadas nóminas, ya que lo mismo contribuyen á destruir el Estado la hostilidad de los productores cuanto las exigencias de los funcionarios.

....Pero como es difícil que se sienta nadie con suficientes bríos para poner la mano en este asunto, lo más probable es que dentro de pocos años veamos reproducirse el espectáculo de aquella España del siglo XVIII, en la que ochenta mil hampones titulados estudiantes corrían la tuna por esas carreteras y mendigaban la sopa boba á las puertas de los conventos.

CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre.—Número suelto, 10 céntimos.

Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, calle del Oro, 2, Talavera de la Reina.

PROGRAMA

CARTAS CANTAN se consagrará con ahinco al acoso de bandoleros, á la caza de truchimanes, á la pesca de caciques....

CARTAS CANTAN dará siempre el *do* de pecho de la sinceridad, para dejarse oír hasta de los sordos por conveniencia.

CARTAS CANTAN mantendrá sus honradas y firmísimas convicciones en todos los terrenos y ante todos los tribunales.

CARTAS CANTAN no admite subvenciones, ni tendrá en cuenta recomendaciones de ningún género.

CARTAS CANTAN se enviará gratis á los Cuerpos Colegisladores, Ministerios y demás Centros oficiales.

CARTAS CANTAN se hará eco de todas las denuncias relacionadas con la Administración provincial y municipal.

Toda la correspondencia, incluyendo sellos para la contestación, al Director de

CARTAS CANTAN

CALLE DEL ORO, 2, TALAVERA DE LA REINA

PAGO ANTICIPADO

Folleton de CARTAS CANTAN. 18.

CUENTOS SELECTOS**OTRO AMABLE MILAGRO**

EÇA DE QUEIROZ

de soldados para buscarlo por todas las ciudades de la Decapolis, en la Peréa, y á lo largo de la costa hasta Ascalón.

Los soldados metieron sus escudos dentro de sacos de lona, y partieron, haciendo resonar sus férreas sandalias á lo largo de las tres calzadas romanas que se entrecruzan en Samaria.

De noche sus armas brillaban en lo alto de las colinas, entre los rojizos resplandores de las antorchas.

De día penetraban en las casas, rebuscaban en la espesura de los pomares; y las mujeres les traían higos, y odres llenos de vino de Safed, que ellos bebían, á dos manos, de un trago, sentados en el llano, á la sombra de los sicomoros.

Cuando llegaban á los puestos romanos y decían el nombre de Septimus, nuevos legionarios, procedentes de las cohortes sirias, se les juntaban, llevando sobre el capaceté, ramos de oliva.

Mas, poco á poco, estas inútiles marchas, en busca de un Rabbí judío, les irritaban. Hacían parar las caravanas y maltrataban á los aldeanos, clamando el nombre de Jesús.

Al divisarlos, los pastores de Idumea, los que dan las reses blancas para el templo, se esconden en la espesura de los montes; y junto á los cercados de las villas, los viejos sacuden sobre ellos las manos llenas de malos presagios, invocando la cólera de Elías.

En las cercanías de Hebron, arrastraron fuera de sus grutas á los Solitarios, para arrancarles el nombre del desierto ó del palmar donde se escondía Jesús de Galilea; y la ignorancia de unos mercaderes que venían de Joppe, con un cargamento de sándalo y mirra, y que no habían oído jamás el nombre del Rabbí, fué considerada como un delito y pagaron veinte dracmas al decurión.

Así prosiguieron hasta Ascalón; no encontraron á Jesús, y retrocedieron á lo largo de la costa, enterrando sus sandalias en arenas ardientes.

Una madrugada, junto á Cesarea, vieron, sobre un fresco otero, un bosque de laureles donde albeaba recónditamente el frontis liso de un templo.

Un viejo de barbas blancas, vestido de albo

lino, esperaba allí, grave y religiosamente, la aparición del sol.

Los soldados, desde abajo, preguntáronle, agitando los ramos de oliva, si él sabía de un profeta de Galilea que hacía milagros.

El viejo, sereno y sonriente, les dijo que no había profetas ni milagros, y que sólo Apolo Delfico conocía el secreto de las cosas.

Entonces los soldados, cansados de divagar, con la cabeza baja, como en un día de derrota, regresaron al fuerte de Samaria.

Y grande fué la desesperación de Septimus porque su hija moría sin exhalar una queja, sin hablar á su padre.... Y la fama de Jesús de Galilea iba subiéndose, iluminando toda la Samaria, como la aurora cuando se levanta detrás del monte Hermon.

Junto á Sichem, en una choza, vivía entonces una viuda desgraciada entre todas, que tenía un hijo enfermo de fiebre.

En la lámpara de barro rojo se había secado el aceite.

El grano faltaba en el arca; el ruido adormecedor del molino doméstico había cesado, y esto era en Israel la señal evidente de la más infinita miseria.

La pobre madre, sentada en un banco, lloraba; y tendido sobre sus rodillas, envuelta en harapos, pálida y temblorosa, la criatura le pedía, con voz más débil que un suspiro, que fuese á llamar á ese Rabbí de Galilea (de quien había oído hablar en el pozo de Jacob), que amaba á los niños, nutría las multitudes y cu-

raba todos los males humanos con la caricia de sus manos.

La madre decía, llorando:

—¿Cómo quieres tú, hijo, que yo te deje ir a vaya á traerte al Rabbí de Galilea? Obedece rico y tiene siervos. Yo los vi pasar, y en vano buscaron á Jesús por arenas y ciudades, desde Chorazin hasta el país de Moab.

Septimus es fuerte y tiene soldados. Yo los vi pasar. Habían preguntado en balde por Jesús desde el monte Hebron hasta el mar.... ¿Cómo quieres tú que yo te deje? Jesús está lejos y no conoce nuestro dolor. Sin duda el Rabbí, que lee en las nuevas sinagogas, no escucha las quejas de esta madre de Samaria, que sólo sabe ir á orar, como otra cualquiera, á la cumbre del monte Gerazín.

La criatura con los ojos cerrados, pálida y como muerta, murmuró el nombre de Jesús.

La madre decía, llorando:

—¿De qué me serviría, hijo mío, ir á buscarlo? Largas son las calzadas de la Siria y corta la piedad de los hombres. Viéndome tan pobre y tan sola hasta los perros saldrían á ladrarme á las puertas de las casas. Jesús murió sin duda y con él han muerto una vez más todas las esperanzas de los tristes.

Pálida y desfallecida, la criatura murmuró:

—Madre, yo quiero ver á Jesús de Galilea. Y luego, abriendo quedamente la puerta y sonriendo, Jesús dijo al niño:

—Aquí estoy.